



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

INFORME DE COMISIÓN

INFORME FINAL

DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN TEMPORAL

DE SEGUIMIENTO AL FUNCIONAMIENTO DE LOS

CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES PARA

EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO

2024

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| I. INTRODUCCIÓN. | 3 |
| II. MARCO NORMATIVO. | 4 |
| III. ÍNDICE DE ABREVIATURAS Y TÉRMINOS. | 5 |
| IV. OBLIGACIONES Y FUNCIONES. | 6 |
| V. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN. | 7 |
| VI. SESIONES Y REUNIONES DE TRABAJO. | 8 |
| VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO. | 9 |
| VIII. APROBACIÓN DEL INFORME FINAL DE ACTIVIDADES 2024. | 15 |


2

I. INTRODUCCIÓN.

El Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, tiene entre sus atribuciones vigilar la debida integración, instalación y adecuado funcionamiento de los órganos del Instituto y resolver sobre las peticiones y consultas que le sometan a su consideración la ciudadanía o los partidos políticos, relativas a la integración y funcionamiento de los organismos electorales.

En ese sentido, para el estudio, examen, opinión y dictaminación de los asuntos relacionados con las atribuciones del Consejo General del Instituto, se integrarán Comisiones compuestas por tres Consejeras y Consejeros Electorales.

Ahora, bien, en virtud que en fecha 23 de septiembre de 2024, fue publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado el Decreto 840/2024 del H. Congreso de Estado Libre y Soberano de Yucatán, por el cual se convoca a los partidos políticos y a las y los ciudadanos de los municipios de Chichimilá e Izamal, a participar en la elección extraordinaria para integrar los Ayuntamientos de dichos municipios.

Por tanto, en fecha 03 de octubre de 2024, en Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto, se declaró formalmente el inicio del Proceso Electoral Extraordinario 2024 y por medio del Acuerdo C.G. 115/2024 se aprobó el calendario electoral para el proceso antes referido y de la misma forma se ajustaron los plazos y términos previstos en la Ley.

Posteriormente, en fecha del 14 de octubre de 2024, el Consejo General aprobó el Acuerdo C.G. 120/2024 por el cual se convocan a las y los integrantes de los Consejos Municipales Electorales de Chichimilá e Izamal y a los Consejos Distritales Electorales de los Distritos 16 y 19 Uninominales para su instalación, a fin de revestir de legalidad todos y cada uno de los actos que se llevarán a cabo durante las etapas del Proceso Electoral Extraordinario 2024.

Y, con el propósito de coadyuvar con las actividades de seguimiento a los Consejos Distritales y Municipales, en fecha 22 de octubre de 2024, el Consejo General aprobó el Acuerdo C.G.125/2024, mediante el cual, se crearon e integraron diversas Comisiones, entre ellas la Comisión Temporal de Seguimiento al Funcionamiento de los Consejos Distritales y Municipales.

II. MARCO NORMATIVO.

| | |
|---|--|
| Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. | Artículo 41, Base V, apartado C, numeral 8. |
| Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán | Artículos 123, fracciones XIV y XXXII, 127, 153, 156, 162 y 165. |
| Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán | Artículo 5 fracciones II, IX y X. |
| Acuerdo CG/125/2024, del Consejo General del IEPAC. | Apartado III. Motivación, Numeral 6, inciso: e. |






III. ÍNDICE DE ABREVIATURAS Y TÉRMINOS.

- **CONSEJO GENERAL:** el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.
- **CAE:** Capacitador Asistente Electoral.
- **CONSEJOS:** Los Consejos Distritales 16 y 19 y Municipales de Chichimilá e Izamal.
- **DEA:** Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto.
- **DEOEPC:** Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y de Participación Ciudadana de Instituto.
- **INSTITUTO:** Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.
- **INE:** Instituto Nacional Electoral.
- **PLATAFORMA EDUCATIVA:** Sistema informático para la gestión del aprendizaje de las y los integrantes de los Consejos del Instituto.
- **SE:** Supervisor Electoral.
- **SIPE:** Sistema Integral de Procesos Electorales del Instituto.
- **RE:** Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral.



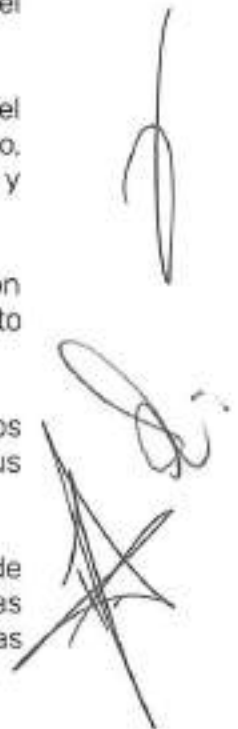
Handwritten signatures and initials, including a large signature at the bottom and several smaller ones above it.

IV. OBLIGACIONES Y FUNCIONES.

De conformidad con el Apartado III. Motivación, Numeral 6, inciso: e, del Acuerdo CG/125/2024, las funciones de esta Comisión las siguientes:

Funciones de la Comisión.

1. Coadyuvar con el Consejo General en el seguimiento del funcionamiento de los Consejos Electorales Distritales y Municipales durante el Proceso Electoral Extraordinario 2024.
2. Dictaminar, a solicitud del Consejo General, las respuestas a las peticiones y consultas que formulen los ciudadanos o los partidos políticos sobre el funcionamiento de los Consejos Electorales Distritales y Municipales, respecto del desarrollo del Proceso Electoral Extraordinario 2024.
3. Proponer, en su caso, al Consejo General estrategias y medidas para el adecuado funcionamiento de los Consejos Distritales y Municipales, así como, para eficientar las funciones que realicen las personas coordinadoras distritales y asistentes electorales.
4. Supervisar que los Consejos Electorales Distritales y Municipales cuenten con los recursos materiales y/o instrumentos necesarios para su funcionamiento durante el Proceso Electoral Extraordinario 2024.
5. Coadyuvar en el trámite de los requerimientos realizados por los Consejos Electorales Distritales y Municipales para lograr el cumplimiento de sus atribuciones durante el Proceso Electoral Extraordinario 2024.
6. Coadyuvar con el Consejo General en la supervisión del diseño y ejecución de los programas de instrucción a las personas consejeras electorales y secretarías ejecutivas distritales y municipales, así como de las personas coordinadoras distritales y asistentes electorales locales.
7. Fijar sus procedimientos y normas de trabajo.
8. Las demás que le confiera la normatividad aplicable en la materia y el Consejo General.

V. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN.

La integración de la presente Comisión Temporal de Seguimiento al Funcionamiento de los Consejos Electorales Distritales y Municipales, conforme al Acuerdo CG/125/2024, es la siguiente:



**Abog. Emma
Janice Pérez Valle**
Consejera Electoral
y Presidenta
de la Comisión



**Mtro. Carlos
Alberto Dzib Pech**
Consejero Electoral
e integrante de la
Comisión



**Mtra. Alicia del
Pilar Lugo Medina**
Consejera Electoral
e integrante de la
Comisión



**Lic. Danny Israel
Och Góngora**
Secretario Técnico
de la Comisión

VI. SESIONES Y REUNIONES DE TRABAJO.

En el ejercicio de sus funciones, la Comisión Temporal de Seguimiento al Funcionamiento de los Consejos, durante el año 2024, efectuó las sesiones que se relacionan a continuación.

| No. | FECHA | TEMAS TRATADOS | LISTA DE ASISTENTES |
|-----|--|---|--|
| 1 | SESIÓN 28/Octubre/2024 11:00 horas | <p>Instalación de la Comisión Temporal de Seguimiento al Funcionamiento de los Consejos Electorales Distritales y Municipales para el Proceso Electoral Extraordinario 2024, en cumplimiento del Acuerdo CG/125/2024;</p> <p>Presentación y aprobación, en su caso, del Plan de Trabajo de la Comisión Temporal de Seguimiento al Funcionamiento de los Consejos Electorales Distritales y Municipales para el Proceso Electoral Extraordinario 2024;</p> <p>Presentación del Informe que rinde el Director Ejecutivo de Organización Electoral y de Participación Ciudadana, acerca del avance de las actividades en los Consejos Electorales Distritales y Municipales de Chichimilá e Izamal, para el Proceso Electoral Extraordinario 2024; así como de los asuntos que se considere que esta Comisión debe conocer para el cumplimiento de sus fines, plasmados en el Acuerdo C.G. 125/2024; y</p> <p>Asuntos Generales.</p> | <p>Integrantes de la Comisión</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Abog. Emma Janice Pérez Valle. Consejera Electoral Presidenta 2. Mtro. Carlos Alberto Dzib Pech. Consejero Electoral Integrante 3. Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina. Consejera Electoral Integrante 4. Lic. Danny Israel Och Góngora. Secretario Técnico <p>Personas asistentes invitadas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lic. Bárbara Díaz Tolardo Representante de Morena |
| 2 | REUNIÓN DE TRABAJO 22/noviembre/2024 12:00 horas | <p>Informe Ejecutivo por parte del Secretario Técnico de la Comisión sobre el funcionamiento de los Consejos, del periodo del 25 de octubre al 07 de noviembre de 2024.</p> | <p>Integrantes de la Comisión</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Abog. Emma Janice Pérez Valle. Consejera Electoral Presidenta 2. Mtro. Carlos Alberto Dzib Pech. Consejero Electoral Integrante 3. Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina. Consejera Electoral Integrante 4. Lic. Danny Israel Och Góngora. Secretario Técnico 5. Saúl Esteban Miguel Serrano Con Coordinador de Organización Electoral, |

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO.

SEGUIMIENTO A LA ADECUACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LOS INMUEBLES QUE FUNCIONARÁN COMO CONSEJOS PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2024.

Esta Comisión tuvo conocimiento de los recorridos que llevó a cabo el personal de la DEOEPC, con el fin de verificar las condiciones de los predios en los cuales se instalaron los Consejos. Lo anterior, con el fin de contar con los elementos adecuados para su funcionamiento, personal de la DEOEPC, en coadyuvancia con la DEA, llevó a cabo el traslado de mobiliario a cada uno de los locales, así como los trabajos de adecuación de los espacios que ocuparon las bodegas electorales, cumpliendo con las especificaciones señaladas en el anexo 5 del RE.

Una vez finalizado el Proceso Electoral en el municipio de Izamal, al cumplirse el plazo para la presentación de algún recurso, en fecha 05 de diciembre se llevó a cabo la desocupación y entrega de los predios en donde se instalaron el Consejo Distrital 16 y el Consejo Municipal de Izamal, respectivamente, realizando la recuperación y el traslado del archivo, documentación y material electorales, así como del mobiliario a los espacios correspondientes de la bodega institucional.

Por otra parte, en virtud de la presentación del recurso de inconformidad ante el Consejo Municipal de Chichimilá, en fecha 08 de enero de 2025 y una vez resuelta la última de instancia del citado recurso, se llevó a cabo la desocupación y entrega de los predios donde funcionaron los Consejos Distrital 19 y Municipal de Chichimilá, realizando la recuperación y el traslado del archivo, documentación

y material electorales, así como del mobiliario a los espacios correspondientes de la bodega institucional.

SEGUIMIENTO A LAS JUNTAS DE TRABAJO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS.

A continuación, se presenta información relativa a las juntas de trabajo y sesiones que se llevaron a cabo en los Consejos:





| CONSEJO | FECHA | TIPO DE SESIÓN O JUNTA DE TRABAJO | ASUNTO TRATADO |
|------------|------------|-----------------------------------|---|
| CHICHIMILÁ | 15/10/2024 | REUNIÓN DE TRABAJO | ASUNTOS RELACIONADOS CON LA SESIÓN DE INSTALACIÓN |
| | 16/10/24 | EXTRAORDINARIA DE INSTALACIÓN | INSTALACIÓN APROBACIÓN HORARIO DE LABORES |
| | 22/10/24 | ORDINARIA | APROBACIÓN BODEGA ELECTORAL HABILITACIÓN DE ESPACIOS PARA RECUENTO DE VOTOS |
| | 05/11/24 | EXTRAORDINARIA | APROBACIÓN DEL PERSONAL CON ACCESO A LA BODEGA INFORME DE PRESIDENCIA SOBRE LA BODEGA |
| | 08/11/24 | EXTRAORDINARIA | APROBACIÓN DE ACUERDOS DE REGISTRO DE CANDIDATURAS PAN, PVM-PT-MORENA |
| | 22/11/24 | EXTRAORDINARIA | APROBACIÓN DE LOS MODELOS OPERATIVOS DE RECEPCIÓN DE PAQUETES APROBACIÓN DE LA PREVISIÓN DE ESPACIOS |
| | 24/11/24 | EXTRAORDINARIA | JORNADA ELECTORAL |
| | 24/11/2024 | JUNTA DE TRABAJO | TEMAS RELATIVOS A LA PREPARACIÓN DE LA SESIÓN DE EXTRAORDINARIA PARA LA PREPARACIÓN DEL CÓMPUTO |
| | 26/11/24 | EXTRAORDINARIA | TEMAS RELATIVOS A LA PREPARACIÓN DE LA SESIÓN DE CÓMPUTOS |
| | 27/11/24 | ESPECIAL | CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO |
| IZAMAL | 15/10/2024 | REUNIÓN DE TRABAJO | ASUNTOS RELACIONADOS CON LA SESIÓN DE INSTALACIÓN |
| | 16/10/24 | EXTRAORDINARIA DE INSTALACIÓN | INSTALACIÓN APROBACIÓN HORARIO DE LABORES |
| | 22/10/24 | ORDINARIA | APROBACIÓN BODEGA ELECTORAL HABILITACIÓN DE ESPACIOS PARA RECUENTO DE VOTOS |
| | 05/11/24 | EXTRAORDINARIA | APROBACIÓN DEL PERSONAL CON ACCESO A LA BODEGA INFORME DE PRESIDENCIA SOBRE LA BODEGA |
| | 08/11/24 | EXTRAORDINARIA | APROBACIÓN DE ACUERDOS DE REGISTRO DE CANDIDATURAS PAN, PVM-PT-MORENA |
| | 22/11/24 | EXTRAORDINARIA | APROBACIÓN DE LOS MODELOS OPERATIVOS DE RECEPCIÓN DE PAQUETES APROBACIÓN DE LA PREVISIÓN DE ESPACIOS |
| | 24/11/24 | EXTRAORDINARIA | JORNADA ELECTORAL |
| | 24/11/2024 | JUNTA DE TRABAJO | TEMAS RELATIVOS A LA PREPARACIÓN DE LA SESIÓN DE EXTRAORDINARIA PARA LA PREPARACIÓN DEL CÓMPUTO |

| CONSEJO | FECHA | TIPO DE SESIÓN O JUNTA DE TRABAJO | ASUNTO TRATADO |
|--------------|----------|-----------------------------------|---|
| | 26/11/24 | EXTRAORDINARIA | TEMAS RELATIVOS A LA PREPARACIÓN DE LA SESIÓN DE CÓMPUTOS |
| | 27/11/24 | ESPECIAL | CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO |
| DISTRITAL 16 | 01/11/24 | EXTRAORDINARIA DE INSTALACIÓN | INSTALACIÓN |
| | | | APROBACIÓN DEL HORARIO DE LABORES HABILITACIÓN DE ESPACIOS PARA RECuento DE VOTOS APROBACIÓN DEL ESPACIO PARA LA BODEGA APROBACIÓN DEL PERSONAL CON ACCESO A LA BODEGA INFORME DE PRESIDENCIA SOBRE LA BODEGA |
| | 22/11/24 | ORDINARIA | APROBACIÓN DE LA PREVISIÓN DE ESPACIOS PARA LOS CÓMPUTOS INSTALACIÓN |
| DISTRITAL 19 | 01/11/24 | EXTRAORDINARIA DE INSTALACIÓN | APROBACIÓN DEL HORARIO DE LABORES HABILITACIÓN DE ESPACIOS PARA RECuento DE VOTOS APROBACIÓN DEL ESPACIO PARA LA BODEGA APROBACIÓN DEL PERSONAL CON ACCESO A LA BODEGA INFORME DE PRESIDENCIA SOBRE LA BODEGA |
| | | | APROBACIÓN DE LA PREVISIÓN DE ESPACIOS PARA LOS CÓMPUTOS |
| | 22/11/24 | ORDINARIA | APROBACIÓN DE LA PREVISIÓN DE ESPACIOS PARA LOS CÓMPUTOS |

REPRESENTACIONES PARTIDISTAS INCORPORADAS.

La DEOEPC hizo de conocimiento a esta Comisión, las representaciones partidistas incorporadas en los Consejos Electorales instalados para el Proceso Electoral Extraordinario 2024, tal y como se presenta a continuación:

| PARTIDO POLÍTICO | CONSEJO DISTRITAL | | CONSEJO MUNICIPAL | |
|--------------------------------------|-----------------------------|---------------------------------|-------------------|--------|
| | 16 cabecera en Izamal | 19 cabecera en Valladolid | CHICHIMILÁ | IZANAL |
| Partido Acción Nacional | | | ✓ | ✓ |
| Partido Revolucionario Institucional | | ✓ | ✓ | |

| | | | | |
|--|---|---|---|---|
|  Partido del Trabajo | | | ✓ | ✓ |
|  Partido Verde Ecologista de México | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
|  MORENA | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
|  Movimiento Ciudadano | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |

SEGUIMIENTO AL DISEÑO Y EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE LAS PERSONAS DE CONSEJERÍAS ELECTORALES Y SECRETARÍAS EJECUTIVAS DISTRITALES Y MUNICIPALES, ASÍ COMO DE LAS PERSONAS COORDINADORAS DISTRITALES Y ASISTENTES ELECTORALES LOCALES, EN SU CASO.

Como parte de los programas de instrucción a los Consejos, la DEOEPC llevó a cabo la actualización de los contenidos de los materiales disponibles en la Plataforma Educativa, con base en las fechas ajustadas para el Proceso Electoral Extraordinario 2024.

De igual manera, personal del área de la DEOEPC realizó la habilitación de las cuentas de la totalidad de las integraciones de los Consejos, informando a esta Comisión la conclusión de los contenidos actualizados en la Plataforma Educativa.

Asimismo, en virtud de las renunciaciones de dos integrantes del Consejo Municipal de Izamal, y habiendo realizado las sustituciones correspondientes a un Consejero y la Secretaria Ejecutiva, se habilitaron los accesos a la plataforma. La DEOEPC informó que ambas personas finalizaron de manera satisfactoria el curso de formación.

Es importante mencionar que, como parte del programa de formación, la DEOEPC informó que se llevó a cabo la capacitación en materia de Cómputos, conforme lo siguiente:

- Curso dirigido a las personas SE y CAE, impartido el día 26 de octubre en modalidad presencial, en la sede del Consejo Municipal de Izamal y la Junta Distrital Ejecutiva del INE, número 1 con sede en Valladolid, Yucatán. Se presentaron las actividades que llevarían a cabo para el apoyo en su caso, en las actividades de los Consejos, integración del expediente de casilla, modelo operativo de recepción de paquetes, cómputos y uso del SIPE.
- Curso de Capacitación dirigido a las integraciones de los Consejos, el día 13 noviembre, en modalidad presencial en las sedes de los Consejos Municipales de Chichimilá e Izamal. Los temas fueron los siguientes: actos preparativos a la sesión de cómputos, el día de la Jornada, martes previo y la Sesión Especial de Cómputos, mecanismos de recolección, cadena de custodia y el modelo operativo para el traslado de los paquetes del Consejo Municipal al Consejo Distrital que corresponda, en caso de llevarse a cabo un recuento total al darse el supuesto establecido en la norma. En la misma fecha, en las sedes de los Consejos Municipales de Chichimilá e Izamal, se llevó a cabo el simulacro del uso del sistema SIPE, para la captura de resultados preliminares y de los cómputos.

VISITAS A LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES.

A continuación, se presenta el detalle de las visitas que, integrantes del Consejo General, realizaron a los Consejos:

| Fecha | Consejo visitado | Integrante del Consejo General que realizó la visita | Actividad |
|-------------------------|---------------------------------|--|--|
| 16 de octubre 2024 | Consejo Municipal de Izamal | Mtra. Ariana del Socorro Couh Osorio. Mtro. Carlos Alberto Dzib Pech. | Sesión de Instalación |
| 22 de octubre de 2024 | Consejo Municipal de Chichimilá | Mtro. Carlos Alberto Dzib Pech. | Sesión Ordinaria |
| 13 de noviembre de 2024 | Consejo Municipal de Izamal | Mtra. Ariana del Socorro Couh Osorio. Mtro. Alberto Rivas Mendoza. | Curso de Cómputos y Simulacro del SIPE |
| 17 de noviembre de 2024 | Consejo Municipal de Chichimilá | Mtra. Ariana del Socorro Couh Osorio. Mtro. Carlos Alberto Dzib Pech. | Entrega de paquetes electorales |

RECURSOS PRESENTADOS.

| CONSEJO | FECHA DE PRESENTACIÓN | MECIO DE IMPUGNACIÓN | ASUNTO | REMISIÓN AL TEEY | TERCERO INTERESADO |
|------------|-----------------------|--------------------------|--|------------------|--------------------------------------|
| CHICHIMILÁ | 20/11/2024 | Recurso de revisión | En contra de los Acuerdos de registro de las candidaturas de los Partidos PVEM-PT-MORENA | 24/11/2024 | No se presentó |
| CHICHIMILÁ | 30/11/2024 | Recurso de inconformidad | En contra de la declaratoria de validez de la elección del Ayuntamiento de Chichimilá y la entrega de la Constancia de Mayoría y Validez | 04/12/2024 | Partido Revolucionario Institucional |

VIII. APROBACIÓN DEL INFORME FINAL DE ACTIVIDADES 2024.

Este Informe de actividades correspondiente al año 2024, es aprobado en Sesión Presencial-Híbrida, celebrada el día 24 de enero de 2025, por unanimidad de votos de la y los Consejeros Electorales integrantes de esta Comisión, para cuyos efectos firman al margen y al calce de todas las hojas que conforman el presente documento.



ABOG. EMMA JANICE PÉREZ VALLE
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.



MTRD. CARLOS ALBERTO DZIB PECH
CONSEJERO ELECTORAL
INTEGRANTE DE
LA COMISIÓN.



MTRA. ALICIA DEL PILAR LUGO
MEDINA
CONSEJERA ELECTORAL
INTEGRANTE DE
LA COMISIÓN.



LIC. DANNY ISRAEL OCH GÓNGORA
SECRETARIO TÉCNICO
DE LA COMISIÓN.

iepac.mx